



COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS Y LOS PROYECTOS DE MECANISMOS NECESARIOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA DICHAS TENDENCIAS O RESULTADOS (COREPRE)

MINUTA, 1ª SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de México, a las 11 horas con 20 minutos del día 8 de febrero de 2006, en las instalaciones del Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicadas en la calle de Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la primera sesión ordinaria 2006 de la COREPRE, convocada con fundamento en los artículos cuarto y séptimo del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Fernando José Díaz Naranjo	Presidente de la Comisión
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, integrante de la Comisión
Oliverio Juárez González	Secretario Ejecutivo
Citlalli Martínez Vázquez	Representante del Partido Acción Nacional
José Luis Domínguez Salguero	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Carlos Martínez Carrillo	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Carlos Coronado Ortiz	Representante del Partido del Trabajo
Zuly Feria Valencia	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Rodolfo Torres Velázquez	Titular de la Unidad de Informática
Federico Osorio Espinosa	Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Carlos Mauricio Montes Silva	Secretario de la Comisión

2. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.

Una vez que se verificó la existencia del quórum legal requerido para sesionar, se declaró el inicio de la sesión. Acto seguido, el Presidente de la Comisión sometió a consideración de los integrantes de la misma el orden del día:

1. Lectura y, en su caso aprobación del orden del día.
2. Presentación de la Comisión Especial encargada de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral del 2 de julio de 2006, como resultado de la nueva integración de las comisiones aprobada por el Consejo General el 20 de enero de 2006.
3. Presentación de la propuesta y, en su caso, designación del Secretario de la Comisión.
4. Presentación del proyecto de calendario de sesiones ordinarias de la Comisión 2006.
5. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre el estado que guardan, al día de hoy, las acciones para la instrumentación de los conteos rápidos señalados en el acuerdo del Consejo General ACU-044-05, con relación al ACU-018-05.
6. Presentación por parte del titular de la Unidad de Informática sobre el funcionamiento del Programa de Resultados Electorales Parciales PREP.
7. Informe que rinde el Secretario Ejecutivo sobre el desarrollo y resultados del simulacro del PREP realizado el 15 de diciembre de 2005.
8. Asuntos Generales.

Al no existir comentarios:

Acuerdo 01/1ªOrd/06.- Se aprobó por unanimidad el orden del día.

3.- PRESENTACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LOS PROYECTOS DE PROCEDIMIENTOS PERTINENTES A FIN DE CONOCER LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL 2 DE JULIO DE 2006, COMO RESULTADO DE LA NUEVA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES APROBADA POR EL CONSEJO GENERAL EL 20 DE ENERO DE 2006.

Al respecto el Presidente de la Comisión hizo la presentación correspondiente ante los asistentes a la sesión, como resultado de la nueva integración de las comisiones aprobada por el Consejo General el 20 de enero de 2006; de esta manera los integrantes de la Comisión Especial encargada de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral del 2 de julio de 2006 y los proyectos de mecanismos necesarios para recabar y difundir de forma inmediata dichas tendencias o resultados (COREPRE); son los Consejeros Electorales Néstor Vargas Solano, Ángel Rafael Díaz Ortiz y Fernando José Díaz Naranjo; asimismo, el Secretario Ejecutivo, Lic. Oliverio Juárez González y los representantes de los Partidos Políticos.

4.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA Y, EN SU CASO, DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.

El Presidente de la Comisión puso a la consideración de los integrantes de la misma, la propuesta del Lic. Carlos Mauricio Montes Silva como Secretario de la Comisión.

La semblanza curricular de la propuesta en comento fue remitida previamente a los integrantes de la Comisión y a los representantes de los Partidos Políticos adjunta a la convocatoria de la sesión.

Acuerdo 02/1ªOrd/06.- Se aprobó por unanimidad la designación del Lic. Carlos Mauricio Montes Silva como Secretario de la Comisión.

5.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN 2006.

El proyecto de calendario de sesiones presentado fue aprobado por los miembros de la Comisión, considerando el comentario del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, en el sentido de analizar la pertinencia de que las sesiones de este órgano colegiado se desarrollarán hasta el mes de diciembre.

Sobre el particular, se determinó aprobar el proyecto de calendario de sesiones ordinarias de la Comisión, con la previsión de que éste, al ser un proyecto podrá sufrir ajustes derivado de las necesidades mismas de la Comisión y los trabajos que se requieran.

Acuerdo 03/1ªOrd/06.- Se aprobó por unanimidad el proyecto de calendario de sesiones ordinarias de la Comisión para 2006.

6.- INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN, AL DÍA DE HOY, LAS ACCIONES PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE LOS CONTEOS RÁPIDOS SEÑALADOS EN EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL ACU-044-05, CON RELACIÓN AL ACU-018-05.

El Secretario Ejecutivo hizo entrega del informe respecto del estado que guarda la contratación de las empresas Consulta Mitofsky y Parametría para la asesoría especializada sobre los conteos rápidos que se requerirán en la jornada electoral 2006.

Este informe da cuenta de que el comité de adquisiciones, arrendamiento y servicios generales del Instituto acordó el 16 de diciembre de 2005, iniciar los procedimientos para la contratación de los servicios que nos ocupan, previa autorización del Consejo General (ACU-044-05). Se señala asimismo, que continúa pendiente que dichas empresas remitan las observaciones al anexo técnico.

En este sentido y en respuesta a la pregunta del Consejero Néstor Vargas Solano sobre si las empresas Consulta Mitofsky y Parametría ya estaban contratadas, el Dr. Torres explicó que luego de los contactos de la COREPRE en 2005 con la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercados y Opinión Pública (AMAI), se determinó que Consulta Mitofsky y Parametría, serían las empresas que asesorarían en cuanto a determinar las bases técnicas que servirán para contratar a la o las empresas que realizarán los conteos rápidos.

El representante del PRI señaló que debe determinarse la forma como serán contratadas las empresas Consulta Mitofsky y Parametría, que brindarán los trabajos de asesoría, dado que puede ser por licitación o por adjudicación directa. Indicó además, que le gustaría contar con la currícula de otras empresas y conocer la metodología con oportunidad para los conteos rápidos.

En este sentido, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Ejecutivo mayor información sobre la comunicación con las empresas Consulta Mitofsky y Parametría para actualizar la información sobre los avances en esta materia.

Asimismo, se solicitó al Secretario Ejecutivo para la próxima sesión extraordinaria de la Comisión, un programa de trabajo para la instrumentación de los conteos rápidos el 2 de julio de 2006.

Con relación a lo anterior, el Consejero Néstor Vargas al igual que el Presidente de la Comisión solicitaron al Secretario Ejecutivo más información sobre este asunto y formalizar la comunicación con las empresas, dado que desde el 20 de diciembre de 2005 no se tiene respuesta.

El Presidente indicó al Secretario Ejecutivo, tomara nota de todas las solicitudes formuladas.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión dio por recibido el informe para el análisis correspondiente.

7.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES PREP.

El Titular de la Unidad de informática realizó la presentación correspondiente en la que destacó que la captura de la información en los consejos distritales se realizará prácticamente al mismo ritmo en que se desarrollará el cómputo.

El representante del PRI planteó la necesidad de que se revise la logística de la recepción de los paquetes electorales en los consejos distritales, dado que esto retrasa y propicia largas filas de funcionarios de mesas directivas de casilla.

El Consejero Néstor Vargas aclaró para que no haya otras interpretaciones, que la logística que opera en la llegada de los paquetes electorales en los consejos distritales, no corresponde a la gráfica que aparece en la presentación del Dr. Torres.

El Titular de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UCAOD), Lic. Federico Osorio Espinosa participó para responder al representante del PRI sobre la logística durante la llegada de paquetes electorales en los consejos distritales, aclarando que a partir de la experiencia en pasados procesos electorales, la llegada de los paquetes electorales se registra en mayor medida, a partir de las 8 o 9 de la noche y la captura no puede apresurarse dado que se desarrolla conforme al cómputo mismo.

Asimismo aclaró que si bien el Sistema de Información sobre el Desarrollo de los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) tiene relación con el programa de resultados parciales PREP, la lógica de ambos sistemas es diferente y responde a necesidades diferentes, mientras que el SICODID informa el grado de avance de los cómputos, el PREP difundirá resultados parciales y, en su caso, el SICODID será competencia de la Comisión denominada COSIPE.

Explicó asimismo, la diferencia del PREP que se desarrolla para 2006 en el IEDF, respecto de programas de resultados preliminares en otros institutos electorales.

Al respecto el Dr. Torres, Director de la Unidad de Informática mencionó que la explicación del titular de la UCAOD es pertinente sobre las diferencias entre el SICODID y el PREP, toda vez que este último inicia en el punto de partida de la transmisión al área central.

Con relación al PREP señaló cuatro puntos para la difusión de los resultados:

- Sala del Consejo General
- Sala de prensa
- Oficinas de los miembros del Consejo General y asesores
- Grandes difusores (televisoras, radiodifusoras y prensa)

El representante del PRI solicitó que la información que se ofrezca a la prensa sea conocida primero por el Consejo General; sobre todo porque en anteriores experiencias del PREP, la página de consulta para los Partidos Políticos no ha operado; también solicitó información sobre el costo estimado del programa.

El Presidente de la Comisión señaló que toma nota de lo solicitado.

El Dr. Torres aclaró que quizá se expresó mal, pero que por supuesto, la información es la misma para todos los miembros del Consejo General, es decir consejeros y representantes de los Partidos Políticos, con el nivel del detalle por distrito, por delegación, por sección y casilla del PREP, estando a disposición de todos los miembros del Consejo General.

Señaló asimismo, los tres dispositivos para la redundancia:

- Red digital (Frame Relay) que ya existe en los 40 distritos.
- Contratación de líneas ADSL que son básicamente infinitum (como respaldo alternativo).

- Contratación de líneas convencionales DIAL UP (previstas 15 para compartir por los 40 distritos).

El representante del PRI señaló que debe preverse lo necesario para que la comunicación no falle, toda vez que en el 2003 los distritos realizaron bien su trabajo pero lo que falló fue la recepción de la información en el área central.

El Dr. Torres señaló que en 2003 se cometió el error de no congelar el sistema ya probado, es decir, que se realizaron modificaciones después de que ya había sido probado. Por ello, la Unidad de Informática está programando llevar a cabo 5 simulacros para probar el programa.

Mencionó que no se requiere la ampliación del equipo y se está en proceso de asignación de los equipos a los órganos desconcentrados (2 equipos y una impresora Lex mark).

El Consejero Néstor Vargas agradeció la explicación del Dr. Torres y solicitó al Secretario Ejecutivo por escrito un informe sobre la infraestructura informática del Instituto en los distritos y área central; además un informe sobre las capacidades de los enlaces informáticos en los distritos que serán designados para este propósito, toda vez que derivado de los cambios debe tenerse la certeza de que quien opere (el programa), tenga la capacidad y conocimientos suficientes, por lo que incluso debe pensarse en un curso de capacitación para los enlaces o personas que serán responsables de la operación.

El Presidente de la Comisión solicita al Secretario Ejecutivo, informe por escrito sobre las condiciones informáticas para la operación del PREP, tanto en distritos como en áreas centrales; así como el flujo de operación del SICODID y del PREP para que quede más claro.

El representante del PRI solicitó al Secretario Ejecutivo se revise el equipo de cómputo, debido a que recurrentemente presenta fallas.

Al respecto el Lic. Osorio de la UCAOD, señala que para tranquilidad, el tema del equipo de cómputo se ha analizado con mucho tiempo ya que se ha enviado un esquema a los distritos sobre qué sistemas se cargarán en cada computadora y el tiempo de uso.

Sobre el particular, el Dr. Torres señaló que a la brevedad se verá la distribución del equipo de cómputo nuevo, a efecto de que éste se pruebe y en su caso, atender fallas que eventualmente pudieran presentar, sobre todo en los simulacros.

Señala también que la seguridad en la captura es muy importante por lo que se tendrá previsto una bitácora de esta actividad, de tal manera que no pueda ser posible modificar información, a partir de llaves con firma digital. Asimismo, indicó que no es posible acceder al sistema desde el exterior, por lo que no es posible afectar la información.

Se estarán incorporando mejoras a partir de los resultados del simulacro. Presentó ejemplos de las pantallas que se actualizan cada media hora.

La representante del PVEM solicitó que la información presentada por el Dr. Torres se le envíe, preferentemente por correo electrónico, a efecto de que el área de informática de su partido pueda analizarla.

El Presidente señaló que toma nota de las solicitudes formuladas e indicó que hará una solicitud formal de todas estas peticiones al Secretario Ejecutivo.

El Dr. Torres continuó con la presentación de la pantalla que se visualizará en internet y otra en la que aparece el mapa del DF y al dar "clic" se despliega información sobre los resultados en los cómputos.

Al no haber más comentarios, el Presidente de la Comisión dio por recibida la información para su análisis y revisión.

8.- INFORME QUE RINDE EL SECRETARIO EJECUTIVO SOBRE EL DESARROLLO Y RESULTADOS DEL SIMULACRO DEL PREP REALIZADO EL 15 DE DICIEMBRE DE 2005.

El Secretario Ejecutivo entregó por escrito el informe mencionado, mismo sobre el que el Presidente de la Comisión preguntó a los integrantes si había comentarios.

El Consejero Néstor Vargas señaló que en cuanto a los guiones que sirvieron para las pruebas y el simulacro, se le informó que la información utilizada era de 2003, por lo que pidió actualizarla, además se le reportaron problemas con el software y hardware.

A este respecto el Lic. Osorio aclaró que para las pruebas y el simulacro se elaboraron simuladores de resultados para la captura, tomando como base los resultados de la elección 2003,

mismos que se ajustaron para que los partidos de nuevo registro tuvieran información, a efecto de hacer más reales los datos a capturar en el sistema.

El representante del PRI y el Consejero Néstor Vargas coincidieron en que se abunde más y se considere la opinión de los órganos desconcentrados sobre la operación del programa, a partir del simulacro.

Además el Consejero Néstor Vargas solicitó al Dr. Torres mantener e intensificar la comunicación con los órganos desconcentrados y los enlaces informáticos.

Solicitó de igual manera, un simulacro a carga total, tal y como se realizó el anterior.

Al respecto el Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo un programa de trabajo para el desarrollo de los trabajos del PREP con tiempos de ejecución, pruebas y simulacros.

Por su parte, el Dr. Torres aclaró que ya se ha iniciado la comunicación con los distritos; además señaló que los simulacros tendrán por objetivo detectar fallas y corregirlas, indicando que existe certeza de que los distritos no detendrán su operación y para ello, se tiene un monitor para identificar fallas de comunicación en algún distrito.

Mencionó que durante el simulacro se observaron problemas con una versión, por lo que ya se han dado a la tarea de actualizar dicha versión del programa.

Nuevamente indicó que se tienen previstos 5 simulacros, dos de los cuales serán a carga total, señalando que se verificará el aspecto de la transmisión y se trabajará en un módulo de contingencia. Indicó además que en los simulacros, incluso se tiene pensado simular la caída de la transmisión para probar este módulo.

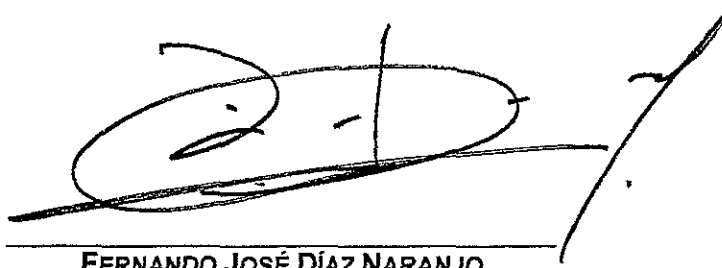
El representante del PRI preguntó si esto funcionará como una especie de planta de luz, a lo que el Dr. Torres precisó que será a partir del monitor que se detectará que la comunicación falló y en ese caso se atenderá.

Al no haber más comentarios el Presidente dio por recibido el informe correspondiente, para su análisis y revisión.

9.- ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales.

Agotado el orden del día, y no habiendo nada más que agregar, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con diez minutos del 8 de febrero de 2006; misma que previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales integrantes de la COREPRE que participaron en ella.



FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
Consejero Electoral Presidente de la
COREPRE



NÉSTOR VARGAS SOLANO
Consejero Electoral integrante de la
COREPRE



ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
Consejero Electoral integrante de la
COREPRE